

Consultas Realizadas

Licitación 430800 - LPN SBE 32-23 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS CON EQUIPO DE VITRECTOMIA EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Consulta 1 - Consulta sobre llamado

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Buenas, nuestra consulta sería con relación al llamado en sí... ¿Cuál sería el motivo de solicitar equipos que ya fueron adquiridos en la licitación de ID 415992? Se podría detallar mejor los motivos que llevan a la convocante a pedir en comodato productos ya comprados? y que pueden ser abastecido mediante los mismos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
Se aclara que los equipos solicitados en la licitación de ID 415992 son para cirugías del segmento anterior, en cambio la licitación presente es para cirugías del segmento posterior (vitrectomía). Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Pack Vitrectomía: Código Catalogo 42294513-005: Menciona que debe contener Vitrectomo, tubo inyección de aire con filtro y llave de 2 vías.</p> <p>Info: Un "pack" de Vitrectomía debe contener además: una sonda de corte llamado vitrectomo, aparte, una sonda de luz (que no se menciona tampoco), unos trocares que permiten introducir estas sondas en el ojo (tampoco se menciona), y eventualmente un cassette y algunas vías que no se visualizan como pedido en el pack.</p> <p>Estos ítems también pueden ser proveídos sueltos. Por lo que consultamos:</p> <p>a) Para racionalizar gastos se podríamos entregar los componentes del "kit" sueltos? O podría realizarse la inclusión de estos instrumentos que no menciona el pliego?</p> <p>b) En el pliego no se menciona que tipo de luz tendría que tener el "kit", información sobre ángulos de iluminación, si contará o no con protección. Favor aclarar o indicar el tipo de sonda requerido para una cotización más precisa.</p> <p>c) Tampoco se menciona si el "kit" debe tener trocares. Favor aclarar este punto, porque es fundamental contar con esta información para una cotización justa y precisa.</p> <p>d) Solicitamos que la convocante en este caso permita entregar los componentes indicados de este "kit" en forma suelta e individual, para una cotización más precisa y efectiva.</p> <p>e) Solicitamos se pueda detallar el contenido del "kit" mencionado, y realizar una correcta apreciación de los precios de referencia de estos kits o insumos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - ITEM2

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Casette para Vitreofago: Código catalogo 42295114-999: El cassette solicitado, puede ser utilizados para varias cirugías seguidas, el ítem además del cassette solicita tambien bolsa colectora del líquido aspirado, Línea de irrigación con cámara de goteo, Cubre pantalla (consultamos si este cubre pantalla es la funda), Cubre bandeja.</p> <p>Solicitamos que pueda ser modificado y realizar una solicitud por separado de este ítem para mayor economía de su pedido ya que la bolsa colectora, la línea de irrigación con cámara de goteo, el cubre pantalla o funda, y cubre bandeja, pueden ser utilizadas en varias cirugías seguidas, por lo que separarla del cassette, conllevaría a un ahorro sustancial. La fundas y protectores de pantalla pueden ser en embalaje individual y NO hacer parte obligatoria de este "pack" cassette. Solicitamos su modificación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 4 - ITEM3

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Aceite de silicon: Codigo Catalogo 51241120-004:</p> <p>El ítem pide 5000 centistokes en frasco o jeringa de 5 a 10 ml + catéter inyector. Presentación: kit. Uso oftalmológico.</p> <p>Solicitamos inclusión de Aceites de distintas densidades como 1,000 / 1,300 centistokes, Que son los más usados en nuestros medios, el de 5.000 además de ser el más costoso, es el menos usado y solicitado para las necesidades que están requiriendo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 5 - ITEM4

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Perfluocarbono: Cod : 51241120-007; el ítem solicita Kit de perfluoro-N-Octano purificado, 5 ml, pero no especifica que es lo que abarca este "Kit", además, este articulo idealmente tiene que contener 7ml y viene en presentación de frasco o jeringa. Solicitamos la modificación del ítem o su eventual aclaración.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 6 - ITEM8

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G: el ítem solicita Descartable. Compatible con equipo en uso. Pueden aclarar la compatibilidad y conexión con que laser es la que solicitan? Se refieren a la fibra que será Recta , Curva o flexible?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 7 - ITEM10

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Cánula de Aspiración Activa Cod 42142402-020 : el ítem solicita De 4 MM. Descartable. Uso oftalmológico</p> <p>A) Podría ser más específico si se trata del dispositivo "backflush" que conecta con el softip?</p> <p>B) Podría aclarar el motivo que solicite 4mm, la canula no posee 4mm generando confusión, el Softip puede tener 4 mm, no así la canula, por lo que lo solicitado genera confusión y debe ser corregido.</p> <p>C) Sugerimos que el ítem 10 que es la cánula de aspiración Activa pueda ser compatible con el ítem 9 que CÁNULA DE EXTRUSIÓN DE CHARLES C/PUNTA SILICONADA, estos 4mm que menciona, debería mencionarse en el ítem 9, para que por favor consideren su modificación y corrección.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>a) Se aclara que el insumo solicitado se trata del dispositivo backflush.</p> <p>b) Se aclara que el insumo solicitado en el ítem 10 debe ser compatible con el insumo solicitado en el ítem 9, por lo que, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, Ultima Versión.</p> <p>c) Se aclara que ya ha sido respondido en el punto b) precedente, por lo que, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, Ultima Versión.</p>		

Consulta 8 - Equipo en comodato punto 1.4.2

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>"Fiabilidad , versatilidad por medio de pantalla táctil": Esta exigencia descalifica unos equipos que podrían participar de esta subasta a la baja. Solicitamos que esta exigencia sea removida par ofertar equipos que tienen bajo costos de operacion y que son fiables y versátiles. En caso de negativa, podría exigir pantalla táctil que sea 14" minimo o mas. Pues al quedar en un minimo de 18" se descartan los competidores presentes en el mercado, quedando una única opción marca Optikon Modelo Revolution cerrando la oportunity a otras competidoras.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>Se aclara que existen en el mercado más de tres equipos que cumplen con la exigencia solicitada. Los equipos cotizados en la presente licitación deben alcanzar las exigencias más altas para beneficio de los asegurados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 9 - ítem 1.5.1:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Doble Bomba Venturi y Peristáltica: lo requerido NO es relevante para un equipo de vitrectomía, por lo cual una correcta solicitud debe ser: con una bomba peristáltica o mejor, solicitamos el cambio en este ítem.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>Se aclara que el equipo solicitado en comodato debe contar con la bomba Venturi, la mencionada bomba es mucho más eficaz para el segmento posterior, porque debido a la cohesividad del humor vítreo; la bomba peristáltica no va a generar un nivel de vacío más que un flujo de aspiración. Entonces la tracción del humor vítreo no va ser constante, sin embargo, cuándo se utiliza una bomba Venturi; al generar vacío es más fácil mantener una aspiración constante. Es esencial que el equipo solicitado tenga la opción de ambas bombas. Los equipos cotizados en la presente licitación deben alcanzar las exigencias más altas para beneficio de los asegurados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 10 - 1.5.12:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>debería decir rango de velocidad de corte mínima 10,000 cpm para habilitar mas oferentes, ya que sólo un oferente, puede alcanzar a 11.000 cpm, con que el equipo llegue a 6.000 ya es lo que se llega en la práctica en estos trabajos, y que sea 8.000 ya es fabuloso. En fundación visión hacen corte con 3.000 cpm, y realizan más de 50 cirugías al mes, por lo que este requisito es exagerado para lo requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>Se aclara que existen en el mercado más de dos marcas de equipos que cumplen con la exigencia solicitada. Los equipos se desarrollan cada vez con mayores velocidades de corte para reducir el tamaño de los segmentos seccionados por la guillotina. Es sumamente beneficioso para el resultado quirúrgico. La velocidad de corte influye directamente en la tracción del humor vítreo sobre la retina, especialmente al momento de realizar el "shaving", al aumentar la velocidad de corte se reduce la tracción sobre la retina y se reduce el riesgo de producir microdesprendimientos sobre una retina generalmente comprometida y aún más en pacientes con retinopatía diabética proliferativa, siendo estos pacientes la mayoría de los casos que requieren este procedimiento. Los equipos cotizados en la presente licitación deben alcanzar las exigencias más altas para beneficio de los asegurados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 11 - 1.5.15:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Con posibilidad de que la guillotina permanezca abierta o cerrada. Este requisito es innecesario, consultamos cual sería la utilidad de esta función? Este requerimiento no afecta la funcionalidad ni el desgaste de los equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>Se aclara que esta solicitud es necesaria, La posibilidad de que la guillotina de la tijera permanezca abierta es útil a la hora de realizar procedimientos de seccionamiento de membranas o fibras infraretinianas, si se accede con la guillotina cerrada existe mayor riesgo de realizar alguna incisión en retina o coroides. Los equipos cotizados en la presente licitación deben alcanzar las exigencias más altas para beneficio de los asegurados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 12 - 1.5.19:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Cortes de 60 a 320 cpm - debería decir 60 o menor (arrancando desde 0), a 320 cpm o mayor (que supere los 320 cpm) para abrir la posibilidad a potenciales oferentes. Decir que funcione entre 60 a 320 podría direccionar a la capacidad de equipo a un solo oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 13 - 1.5.23:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
<p>Tipo: Diatermia bipolar 7watt@450ohm estos datos no tienen justificativo, sólo el de apartar potenciales competidores. Debería decir Diatermia Bipolar con parámetros utilizados en oftalmología, ya que incluir estos parámetros específicamente podría ser por direccionamiento a un equipo en particular. Ninguna empresa fabricará un equipo que no tendrá el soporte para la funcionalidad de este y su uso correcto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 14 - 1.5.27:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Solicita Frecuencia de operación: 40KHz debería decir Con frecuencia de operación utilizados en oftalmología. Como el sub ítem anterior, son datos innecesarios a menos que se direcciona a un equipo en particular.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 15 - 1.5.31:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Solicita Rango de puntas y fundas: Para incisiones de 1mm a 3,2mm. Debería decir Rango de puntas y fundas utilizados en oftalmología (nadie hace cirugías de cataratas con cortes de 1mm), existen lentes desde 1.8mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 16 - 1.5.37:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
El rango puede direccionar a un cierto equipo por lo que debería decir Rango de presión de inyección : de 0,4 (o menor, siendo 0) a 3.0 bar (o mayor, para incluir el equipo adecuado para lo que se requiere de uso)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 17 - 1.5.56:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Solicita 3 mangas de Silicona para incisiones de 2,9mm a 2,6mm - Esto no existe en oftalmología - quizás en el catalogo del oferente que cotizó los precios referenciales. Sin embargo en el mercado no se encuentra. Se sugiere que consulte a la jefatura de oftalmología de la entidad para las medidas adecuadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 18 - 1.5.68:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
Debería decir presión del aire de entrada ; de 500 (o menor) a 800 (o mayor), Para una correcta cotización y no confundir a los potenciales oferentes y evitar posible direccionamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - 1.5.68:

Consulta	Fecha de Consulta	15-08-2023
----------	-------------------	------------

Debería decir presión del aire de entrada ; de 500 (o menor) a 800 (o mayor), Para una correcta cotización y no confundir a los potenciales oferentes y evitar posible direccionamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 20 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

En el PBC dice: Demostrar la experiencia en la provisión de insumos biomédicos (ver página 14). Solicitamos al Convocante que exija Demostrar la experiencia en la provisión de insumos de vitrectomía; de esta forma el IPS se asegurará de contar con ofertas de empresas especializadas en la provisión de insumos de vitrectomía y no de otra especialidad.

De aceptarse nuestra solicitud, esta parte quedaría redactada de la siguiente manera:
Demostrar la experiencia en la provisión de insumos para Vitrectomía

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 21 - Certificado de registro sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

En el PBC dice: Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 (ver página 15) Solicitamos al Convocante permitir la presentación de Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 o en trámite en caso de no poseerlo para la fecha de presentación de oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22 - Certificado de registro sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

En el PBC dice: Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 (ver página 15) Solicitamos al Convocante permitir la presentación de Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12 o en trámite en caso de no poseerlo para la fecha de presentación de oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 23 - Autorización del Fabricante, apartado b)

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
En el PBC dice: para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay (ver página 15) Consultamos al Convocante para la firma del Contrato ¿será válida la presentación de la Autorización del Fabricante apostillada según Convenio de la Haya?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 24 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Plazo para entrega: Cantidad Mínima: La primera entrega deberá ser del 10% de la cantidad mínima en un plazo no mayor a 30 (treinta) días calendario (ver página 22) Solicitamos a la Convocante para la cantidad mínima - extender dicho plazo de entrega a por lo menos 60 (sesenta) días calendario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 25 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Plazo para entrega: Cantidad Máxima: Las entregas se realizarán según necesidad, una vez utilizadas las Cantidades Mínimas a partir de una orden de entrega emitida por Dirección de Recursos Tecnológicos a través del Departamento de Electromedicina, en un plazo no mayor a 25 (veinte cinco) días calendario, a contar desde la recepción de la orden de entrega por parte de la Empresa. Para la cantidad Máxima solicitamos a la Convocante extender dicho plazo de entrega a por lo menos 60 (sesenta) días calendario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 26 - Solicitud de Pago de Anticipo:

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
En el PBC dice Solicitud de Pago de Anticipo: 5% (ver página 27) Solicitamos a la Convocante ampliar el Anticipo, a por lo menos 20% del valor del contrato. Esto permitirá la participación de pequeñas empresas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 27 - Item 8 FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 8 FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G: En las especificaciones técnicas solicitan: Descartable. Compatible con equipo en uso.. Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar si este insumo debe ser compatible con el equipo que será entregado en comodato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
Se aclara que el insumo solicitado deberá ser compatible con el equipo entregado en comodato.		

Consulta 28 - Item 1 Pack de Vitrectomía

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Pack de Vitrectomía: En las EETT no menciona otros componentes necesarios tales como: Sonda de endoiluminación angular 23G; Sistema de control de infusión de aire y solución salina balanceada; Kit trocar de un paso 23G valvulado Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar si el pack de Vitrectomía debe contener estos componentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 29 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
En las especificaciones técnicas del equipo solicitado en comodato no mencionan el "Modulo laser integrado al equipo". Solicitamos respetuosamente al Convocante agregar Modulo de laser integrado al Vitreófago, de tal forma que permita la utilización del Item 8 FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER de 23 G		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 30 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Capacidad Técnica, inciso I) Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado. A la Convocante solicitamos que esta Certificación sea presentada en copia simple al momento de la presentación de oferta, y que en caso de resultar adjudicada, que la empresa lo presente legalizada por el Consulado o apostillada en el país de origen		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 31 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En una parte de las especificaciones técnicas solicitan: 5.74 Calificación de Diseño (CD) 5.75 Calificación de Instalación (CI) 5.76 Calificación de Operación (CO) 5.77 Calificación de Desempeño (CD). 5.78 En cada caso deberán estar acompañados de las correspondientes certificaciones. Solicitamos respetuosamente al Convocante aclarar que documentos deben presentarse para cumplir con lo solicitado en estos numerales. En otras licitaciones de equipos en comodato no se solicitan estas calificaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 32 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>Capacidad Técnica, inciso i) La empresa deberá presentar certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para dispositivos médico. Solicitamos a la Convocante aclarar que este certificado lo debe presentar la empresa Oferente. Pedimos esta aclaración, porque en otras Licitaciones, una empresa oferente presenta Certificado de servicio técnico de otra empresa y no la suya.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Ultima Versión.</p>		

Consulta 33 - Equipo en Comodato: 1.4.2 / 1.4.7:

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
<p>- Ciertos requisitos imposibilitan la participación de varios equipos, por ej. de un equipo de origen Suizo Donde los cassettes son esterilizables representando un ahorro considerable y con otra tecnología de comando que no es pantalla táctil (la tecnología de pantalla táctil a veces falla o tarda en responder) , pero si botones de comando y display LED. Por lo cual solicitamos a la convocante modificar los requisitos limitantes pudiendo quedar de esta manera: 1.4.2: Fiabilidad y versatilidad, fácil manejo, por medio de una pantalla táctil de cristal líquido de mínimo 14 pulgadas o teclas de comando con display LED. 1.4.7: Control de irrigación continua: sea por pantalla touch screen, por pedal o por teclas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
<p>Se aclara que existen en el mercado más de dos equipos que cumplen con las exigencias solicitadas. Los equipos cotizados en la presente licitación deben alcanzar las exigencias más altas en beneficio de los asegurados, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 34 - Periodo de validez de la Garantía de los Bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:
El Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos y sin uso, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1 (un) año, comprobable con un certificado de año de fabricación, emitida por la fábrica y legalizado por el Consulado del país de origen.
Solicitamos a la Convocante permitir la presentación de este Certificado en copia simple al momento de la presentación de oferta, y que en caso de resultar adjudicada, que la empresa lo presente legalizada por el Consulado o apostillada en el país de origen.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 35 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato
En el punto 1.5.2 solicitan:
"Rango del nivel de vacío: programable de 0 a 500mmHg (en pasos de 5mmHg)."
Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con:
Rango del nivel de vacío: programable de 0 a 500mmHg o superior (en pasos de 5mmHg).

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 36 - tem 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

tem 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato
En el punto 1.5.3 solicitan:
"Rango de flujo: programable de 2 a 50cc/min (solo peristáltica)"
Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con:
Rango de flujo: programable de 2 a 50cc/min o superior (solo peristáltica)

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 37 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
----------	-------------------	------------

Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato
En el punto 1.5.12 solicitan:
"Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 11.000 cortes por minuto."
Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con:
Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 11.000 cortes por minuto (o superior).

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 38 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.19 solicitan: "Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 320 cortes por minuto." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango de velocidad de corte: simple o de 60 a 320 cortes (o superior) por minuto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 39 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.23 solicitan: "Tipo: Diatermia bipolar 7watt@450ohm." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Tipo: Diatermia bipolar 7watt (variación permitida +/- 2 watt) @450ohm (variación permitida +/- 50 ohm)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 40 - Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2023
Item 1 Equipo para Vitrectomía entregado en comodato En el punto 1.5.34 solicitan: "Rango de presión: de 5 a 80mmHg en pasos de 5mmHg." Solicitamos respetuosamente al Convocante permitir la cotización de equipos con: Rango de presión: de 5 a 80mmHg (o superior) en pasos de 5mmHg.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
El oferente deberá remitirse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 41 - Solicitud de definición detallada del "PACK DE VITRECTOMIA" o Kit.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 1. Consulta: Se solicita a la Convocante que defina con precisión el contenido del "PACK DE VITRECTOMIA" o Kit (Ítem 1). Observamos que en licitaciones anteriores (ID 339141 y 412968), la inclusión del cassette en el pack ha sido inconsistente, lo que podría prestarse a la manipulación de precios. Para garantizar la transparencia y la comparación justa de ofertas, solicitamos se detalle cada componente del pack, incluyendo si el cassette (Ítem 2) está o no incluido en el mismo. Ciertas empresas como aquellas que ganaron el servicio anteriormente, ya tenían el cassette del Ítem 2 incluido en el pack del Ítem 1, lo que permitía un lucro adicional facturando un cassette que ya estaba incluido/pagado en el ítem 1.		

Consulta 42 - Cantidad de cirugías realizables con un cassette.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 2.</p> <p>Consulta: Solicitamos a la Convocante que aclare la cantidad de cirugías que se pueden realizar con un solo "SET DE CASSETTE PARA VITREOFAGO" (Ítem 2). Esta información es crucial para evaluar la necesidad real de la Convocante y evitar la adquisición innecesaria de cassettes, optimizando los recursos del IPS. Recomendamos que sea 3 o mas, es decir, que sea posible realizar 3 cirugias seguidas o mas con el mismo casette.</p>		

Consulta 43 - Modificación de la cantidad mínima de aceite de silicona y especificación del catéter inyector.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 3.</p> <p>Consulta: En el Ítem 3, "ACEITE DE SILICÓN P/CIRUGÍA DE RETINA", se solicita que la cantidad mínima del frasco o jeringa sea de 5 a 10 ml. Considerando que se utiliza para llenar el globo ocular, 5ml podrían ser insuficientes, obligando a abrir un segundo frasco y generando gastos adicionales. Solicitamos que la cantidad mínima sea de 10 ml.</p> <p>Además, se debe aclarar si el catéter inyector se entrega como parte del kit o de forma separada, ya que esta práctica varía según la marca y al exigir el cateter incluido en la caja del aceite de silicone , descarta a oferentes para todo el pliego</p>		

Consulta 44 - Modificación de la cantidad mínima de perfluorocarbono y especificación del catéter inyector.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Consulta: En el Ítem 4, "PERFLUOROCARBONO", solicitamos que la cantidad mínima del frasco sea de 7 ml para evitar el uso de dos frascos por paciente y los gastos adicionales que esto implica.</p> <p>Al igual que en el Ítem 3, se debe aclarar si el catéter inyector se entrega como parte del kit o de forma separada, ya que la mayoría de las veces se utiliza una cánula especial (Ítems 9 y 10) para la inyección de perfluoro.</p>		

Consulta 45 - Extensión del rango de Gauge en el Kit de Extracción de Fluidos Viscosos.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 7.</p> <p>Consulta: En el Ítem 7, "KIT DE EXTRACCION DE FLUIDOS BISCOSOS", se especifica un Gauge de 19G. Solicitamos que se extienda el rango hasta 23G, ya que los sistemas más modernos permiten la extracción de fluidos viscosos con cánulas más estrechas. Se propone modificar la descripción a "Kit de retirada de fluidos Viscosos. De 19 a 23 G".</p>		

Consulta 46 - Especificación de curvatura y compatibilidad en la Fibra Óptica de Endoláser.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 8.</p> <p>Consulta: En el Ítem 8, "FIBRA ÓPTICA DE ENDOLASER", se menciona que debe ser "descartable y angulada". Solicitamos se especifique si se requiere una fibra óptica recta o curva, ya que ambas opciones son utilizadas en la cirugía de vitrectomía. Además, se debe agregar la especificación "compatible con el láser en comodato" para asegurar la funcionalidad del equipo.</p> <p>Las especificaciones técnicas adicionales para la sonda corresponden al equipo en comodato y son irrelevantes para la fibra óptica, ya que corresponden al equipo, no al insumo.</p>		

Consulta 47 - Especificación de la longitud de la punta de silicona en la cánula de Charles.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 9.</p> <p>Consulta: En el ítem 9, "CÁNULA DE EXTRUSIÓN DE CHARLES C/PUNTA SILICONADA", se solicita que la punta sea de silicona, pero no se especifica su longitud. Solicitamos a la Convocante que aclare este detalle para garantizar la adquisición de la cánula adecuada.</p>		

Consulta 48 - Modificación del tamaño de la pantalla táctil y los requisitos de la diatermia.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Puntos del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 1, puntos 1/ 4.2 y 1/ 5.23.</p> <p>Consulta: En las especificaciones técnicas del equipo de vitrectomía en comodato (Ítem 1), se solicita una "pantalla táctil de cristal líquido, mínimo de 18 pulgadas" (punto 1/ 4.2). Solicitamos se modifique a "Pantalla Táctil de 15" o más" para ampliar la gama de equipos que puedan participar.</p> <p>Asimismo, en el punto 1/ 5.23, donde se especifica la "Diatermia bipolar", se detallan parámetros que parecen estar orientados a un equipo en particular. Solicitamos se modifique a "Diatermia de acuerdo con los estándares en oftalmología de los equipos que respetan el ISO 13485" para asegurar la participación de equipos de diferentes marcas que cumplan con la normativa internacional.</p>		

Consulta 49 - Flexibilización del porcentaje de cumplimiento de las EETT para ampliar la competencia

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Capacidad Técnica, punto b).</p> <p>Consulta: Observamos que las especificaciones técnicas del equipo de vitrectomía en comodato (Ítem 1) son excesivamente detalladas y parecen estar orientadas a un equipo específico, lo que limita la participación de otras empresas que también pueden satisfacer las necesidades del IPS. Solicitamos que, a modo de habilitar la licitación para que más empresas participen, se flexibilice la exigencia de cumplimiento de las especificaciones y requisitos técnicos a un 80% o un porcentaje similar, determinando con precisión cuales son las necesidades que el equipo debe cubrir.</p> <p>Recordamos que se trata de una subasta a la baja y todas estas especificaciones finas y particulares al equipo americano solo sirven a desnaturalizar el concepto de a la baja pues solo hay un solo oferente capaz de cumplir 100% con el pliego presentado.</p>		

Consulta 50 - Falta de consulta a otros importadores para la elaboración de precios de referencia.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Estimación de costos</p> <p>Consulta: Observamos que los precios de referencia parecen haber sido elaborados con base en la cotización de un solo oferente, ARGON, representante de la marca OPTIKON. Solicitamos a la Convocante que aclare si se ha consultado a otros importadores de equipos de vitrectomía para la elaboración de los precios de referencia, tales como: Medical Partner S.A (Zeiss), La Policlínica (Alcon), FAI Optical (Bausch Lomb), Phakos de Thomas De keyzer (Oertli y Geuder), entre otros. La falta de consulta a diversos proveedores podría indicar un direccionamiento del llamado y afectar la transparencia del proceso de contratación, así mismo, la falta de información de otros equipos de otros proveedores hace que la licitación se encuentre direccionada para los equipos de este proveedor en particular, ya que características varían de acuerdo a la marca.</p>		

Consulta 51 - Aclaración de la medida de 4mm en la Cánula de Aspiración Activa.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 10.</p> <p>Consulta: En la descripción del Ítem 10, "CÁNULA DE ASPIRACIÓN ACTIVA", se menciona una medida de "4 MM" sin especificar a qué dimensión se refiere (diámetro, ancho o largo). Considerando que la aspiración es "activa", 4mm podría ser una medida insuficiente si se trata del tubo de conexión.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que aclare a qué dimensión corresponde la medida de 4mm o, en su defecto, modificar la descripción a "compatible con el ítem 9" para garantizar la adquisición de una cánula funcional y compatible con el sistema de extracción.</p>		

Consulta 52 - Justificación de la necesidad de facoemulsificación en el equipo de vitrectomía en comodato.

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Punto del PBC: Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Ítem 1, puntos 1.5.26 al 1.5.33.</p> <p>Consulta: Observamos que las especificaciones técnicas del equipo de vitrectomía en comodato (Ítem 1, puntos 1.5.26 al 1.5.33) incluyen la funcionalidad de facoemulsificación.</p> <p>Teniendo en cuenta que el Hospital Central del IPS ya cuenta con dos equipos de vitrectomía que también realizan facoemulsificación, adquiridos en el llamado 415992 solicitamos a la Convocante que justifique la necesidad de esta funcionalidad en el nuevo equipo a ser entregado en comodato.</p> <p>¿Existe una demanda actual que no pueda ser satisfecha con los equipos existentes? Según información ya se encuentran realizando estos trabajos con los equipos existentes. Además, ¿Se ha realizado un análisis de la capacidad instalada y la demanda real de facoemulsificación?</p> <p>La inclusión de una funcionalidad que ya está cubierta por los equipos existentes podría interpretarse como un direccionamiento del llamado hacia equipos específicos, limitando la participación de otros equipos que también podrían satisfacer la necesidad principal de vitrectomía, y ampliando la participación a mas empresas.</p> <p>Solicitamos una aclaración detallada para garantizar la transparencia del proceso de contratación y la optimización de los recursos del IPS. Considerando que hace meses los equipos adquiridos ya realizan los trabajos de vitrectomía posterior, no se justifica una adquisición en comodato, sí sería conveniente una licitación por insumos que puedan competir varias empresas.</p>		